

Electoralidad: dispositivo formal y efecto (afecto) de sentido*

Oscar QUEZADA MACCHIAVELLO

Sujeto espectro

La aproximación teórica que presento a continuación tiene por objeto delinear rasgos pertinentes de la *electoralidad* en tanto dispositivo formal y efecto de sentido intertextualmente producido.

El enunciatario aparecerá en el espacio pragmático en la medida en que sea observado, actorializado (cuando el simulacro de su hacer sea construido en el texto). Por otro lado, también estará en el espacio cognoscitivo de observación si está implícito como punto de vista ante lo narrado. Es así como el dispositivo discursivo de la situación de *electoralidad* confronta, a distintos niveles, espacios de observación y espacios observados. Al respecto, constatamos, por ejemplo, la relación que el enunciador desembraga entre el enunciatario y los candidatos y los distintos órdenes de manipulación que, en el discurso de prensa y propaganda, intermedian esta relación.

Cabe señalar que esta consideración preliminar se refiere en líneas generales a las dimensiones de la narratividad en todo relato. Distinguiré permanentemente un ámbito pragmático relativo al aspecto figurativo (concreto semánticamente) de los objetos, eventos y transformaciones y, paralelamente, un ámbito cognoscitivo relativo al *saber*: bien sea a su comunicación, o más ampliamente, a cualquier descripción según un saber. Así, el referente interno de todo hacer cognoscitivo será lo

* Acuña este neologismo para señalar el carácter semiótico de la propuesta, pues se trata antes que nada de delimitar una estructura semio-narrativa y, consecuentemente, un efecto de sentido que rebasa a la elección como simple componente de la acción representada en un conjunto de procesos, o a lo electoral como mera marca de clasificación. Así, *electoralidad* lleva implícito no sólo efecto, desde la interpretación, sino también, desde la generación, *constelación productora*. De efecto se desagrega afecto en la medida en que se trata de una estructura manipulatoria en la que un sujeto afecta la competencia del otro.

pragmático (que se pone a disposición de lo cognoscitivo en tanto éste no puede aplicarse sino a "cosas del mundo"). De esta manera, lo pragmático será lo observado por lo cognoscitivo. Volveré sobre esto.

El caso es que los textos ya están aprehendidos. Es su pregnancia en la memoria lo que me sugiere, en tanto concreto, la reflexión teórica sobre el dispositivo de *electoralidad*: metalenguaje, otro lado, abstracto. En el concreto-real texto, organismo y sustancia nunca han estado separados. Los códigos y su andamiaje tecnológico aparecen encadenados sobre la marcha pulsional de la materialidad física. Se consubstancian en un proceso.

Por ello es difícil no ceder a la tentación de hacer resonar el ideologema pensando en las prácticas semióticas que, conectadas en la manifestación, confluyen en la producción de un mismo efecto de sentido¹. Pienso en los medios tipo cine/TV, no sólo porque son medios más "naturalmente" espectrales, sino porque remiten a otros órdenes de imaginario dados por la figuratividad puesta en realidad de manera tecnológicamente más impactante. La polémica televisada, por ejemplo, confunde al enunciatario en una conversación puesta *ahí* en la que él sólo observa y juzga. Es esta confusión (y disjunción) con la palabra hablada y el hablante mismo lo que hace más somática la experiencia desde el enunciatario².

La distancia de la palabra escrita es otra. Y su censura también. La manifestación textual de una sustancia de la expresión estrictamente gráfica en la que se implica, sin embargo, impregnada, la expresión verbal. La semiosis para el enunciatario se da en tanto teja la distancia manifestación-implicación. Su práctica es fundamentalmente la discursivización verbalizadora reflexiva. No sucede lo mismo en radio/cine/TV en los que es, por así decirlo, "relevado" por otro que, desde el enunciado, lo hace por él. En el primer caso se trata de la performance cognoscitiva ver-decir(se); en el segundo, ver-oír decir. Ahora bien, a la larga, en los dos casos se puede decir lo mismo. Interesándome el contenido del decir entiendo que, a más

1. La vigencia de la categoría *ideologema* como "la función que une las prácticas translingüísticas de una sociedad condensando el modo dominante de pensamiento" es una constatación que se halla en la base del *modus operandi* del presente trabajo. Kristeva, J.: "El sentido y la moda". En *Semiótica*. Ed. Fundamentos. Madrid, 1981, p. 77. En efecto, pretendo acercarme a la función semiótica que articula a través de los distintos *haceres* semióticos una estructura en dominante a partir de un proceso que está, en un determinada coyuntura, "de moda". "La confrontación de una organización textual (de una práctica semiótica) dada con los enunciados (secuencias) que asimila en su espacio o a los que remite en el espacio de los textos (prácticas semióticas) exteriores, será denominada *ideologema*. Dicho ideologema es esa función intertextual que se puede leer 'materializada' en los diferentes niveles

profundidad de análisis, más irrelevante se hace la diferencia de medios. Apunto concretamente al inteligible mismo, a la narratividad. Es por ello que en el presente trabajo opero con sugerencias semióticas provenientes de los diversos ámbitos materiales de la manifestación y no sólo constato el ideograma en tanto matriz que une prácticas semióticas disímiles, sino también la constitución de dispositivos de significación independientes de sus posibles manifestaciones. Mientras el ciudadano lee el periódico, suena la radio, deslumbra la televisión, ve carteles, se va formando un discurso quebrado, un *espectáculo* que, en el presente artículo, es el representativo del síndrome de *electoralidad*.

A grandes rasgos podemos definir el dispositivo de *electoralidad* como la puesta en competitividad de unos sujetos observados con relación a un sujeto observador (virtual elector). Entre ellos, el enunciador adopta y asume unas veces la figura de la "opinión pública", otras la del "bien común", otras la del "juez" y establece así diversos grados de tensión.

En el estado inicial del dispositivo hay una presión orientada a un acto ulterior situado en una puntualidad posterior, futuraria: la elección. Un conjunto de acciones narradas, manipuladas y sancionadas *acá* se relacionan con un acto modelo, con un acto-tipo ubicado como referente pragmático, *allá*.

En el estado final, la elección se ha realizado y se conocen los primeros resultados. Es pertinente notar cómo en el discurso de la prensa escrita la tensión se relaja categorialmente: de la edición del domingo a la del lunes. *Al día siguiente*, la elección queda en una puntualidad anterior, pretérita, de la que se encarga la Historia. Realizada. Es ya un signo. Es evidente que los días citados son también hitos puntuales: lo anterior al domingo y lo posterior al lunes se inscriben, respectivamente, como procesos de tensión y distensión con relación al punto cero: la elección.

de la estructura de cada texto y que se extiende a todo lo largo de su trayecto dándole sus coordenadas históricas y sociales. No se trata ahora de una actividad interpretativa posterior al análisis que 'explicaría' como 'ideológico' lo que primero ha sido 'conocido' como 'lingüístico'. La acepción de un texto como un ideograma determina la actividad misma de una semiótica que, estudiando el texto como una intertextualidad lo piensa así en (*el texto de*) *la sociedad y la historia...*" Esta conceptualización sobredetermina la *postura* que adoptaré en el presente artículo: la *electoralidad* como organización textual (práctica semiótica) asimila patrones de discursivización (y remite a ellos). Detectando la intertextualidad funcional creemos aproximarnos a un *ideograma de la electoralidad*.

Kristeva, J.: "El texto cerrado". En *Semiótica*. Ed. Fundamentos. Madrid, 1981, p. 148. El subrayado es mío.

2. "... cuando hablamos queremos que nuestro interlocutor nos escuche; despertamos entonces su atención por medio de interpelaciones vacías de sentido (del tipo: 'hola, hola, ¿me escucha ud, bien?'); muy modestas, esas palabras, esas expresiones tienen sin embargo algo de discretamente dramático: son llamados, modulaciones —¿diría, pensando en los pájaros: cantos?— a través de los cuales un cuerpo busca a otro cuerpo. Este canto —torpe, sin relieve, ridículo cuando está escrito— es el que se extingue en nuestra escritura.

Como se comprende por estas observaciones, lo que se pierde en la transcripción es simplemente el cuerpo ... Cuando es transcrita la palabra cambia evidentemente de destinatario y por eso mismo de sujeto, porque no existe sujeto sin Otro. El cuerpo, aunque está siempre presente (no hay lenguaje sin cuerpo), deja de coincidir con la persona o, para decirlo mejor, con la personalidad. El imaginario del hablante cambia de espacio; ya no se trata de demanda, de llamado, ya no se trata de un juego de contactos; se trata de instalar, de representar un discontinuo articulado, es decir de hecho, una argumentación ...” Barthes, R.: “Del habla a la escritura”, En *El grano de la voz*. S. XXI, México, 1983, p. 13. El subrayado es mío.

3. Una remitiencia etimológica resulta sumamente sugerente para develar el recorrido del elector. Nos remontamos así al lat. *spectaculum*, deriv. de *speculare*, “contemplar, mirar”. Espectador, lat. *spectator*. Es evidente que, como advierto en el trabajo, el primer momento de nuestro destinatario-sujeto es cognoscitivo-informativo; está ante distintos especímenes políticos (specimen deriva de *specere*, “mirar”, primitivo arcaico de *specere*). Concretamente, ante una muestra en tanto acepción posible de

Es obvio también que el relajamiento de esta tensión se hace más gradual en el caso de la información “paso a paso” de los maratónicos medios audiovisuales, pero ello no es óbice para que no permanezca el referente, menos preciso por cierto, del punto cero. Referente central, pragmático, en torno al cual, antes y después, se concentra todo el avatar cognoscitivo de información, opinión, persuasión, desciframiento, proyecciones, etc.

Volvamos a la situación inicial del dispositivo: la *electoralidad* está tensada. El sujeto observador debe-optar (no puede-no optar), transformarse en *elector*. La alternativa de posibles opciones define el estado previo. En este marco se va a dar el gesto que relacione, compare y elija. Gesto modelo. Prospectivo. Cauce abierto y surcado por el discurso. Repetido, remarcado, resaltado y “rellenado” cada vez con un vertimiento preciso, con uno y sólo uno. Alternativa: disjunción de símbolos en un espectro. La relación sujeto-espectro es construida y tomada a su cargo por el enunciador que (desde la mera propaganda o el periodismo) desplegará una gama cognoscitiva de comentarios, observaciones, interpretaciones, etc. (incluso distribuirá, difundirá y organizará datos e informaciones, asumirá y/o devaluará puntos de vista, concertará y concitará polémicas y sugestionará y sugerirá decisiones propias o de otros).³

Resumiendo: el hacer del enunciador está en función de lo que es armar y articular la *proyección textual* de un sujeto que desarrolla el recorrido temático /votante/. Esto, narrativamente, significa cubrir la distancia entre la *decisión* (performance situada en la dimensión cognoscitiva relativa al saber) y la *ejecución* (performance situada en la dimensión pragmática, descriptiva, relativa al hacer). Con relación a este sujeto, la “opinión pública”, por ejemplo, aparece como *el otro*. Eminente efecto de sentido, producto de la performance enunciativa, actante destinador típico, es quien, en este escenario pragmático de la elección, demarca, divide tajante el es-

pacio político observado. Anticipándose estratégicamente al actante destinatario (enunciario), comprometiéndolo, obligándolo a asumir el saber que modalizará la *decisión* y ulteriormente la *ejecución*. En este proceso, la voz de la ciencia y la voz de la verdad son una en el saber puesto en circulación. El enunciario, presupuesto como votante, opera como carga semántica que sobretermina la producción de sentido.

Esta reflexión es la que nos remite al espectro que la opinión pública, en tanto instancia de observación desembragada, diseña. Cabe aclarar que, de acuerdo a su posición en la formación social, cada sujeto construye, bajo el mismo procedimiento formal, su opinión pública. Es por ello que, con relación a la situación de *electoralidad*, la opinión pública se configura como un *espacio polémico* de puntos de vista alternativos y contrapuestos desembragados en el discurso. De otro lado, ello implica la tendencia a la singularización en las manifestaciones particulares: el status polémico queda oculto en cada ocurrencia. La opinión pública siempre es, paradójicamente, *una*. Se escribe en singular, no en plural.

especimen. Espectro aparece como derivación de *spectrum* y remite a la idea de "simulacro, aparición". De ahí que sitúo al destinatario-sujeto ante un objeto espectral compuesto por varios candidatos aparecidos ante él.

La siguiente instancia etimológica está muy ligada a lo que en el trabajo presento como hacer dubitativo: especular (de *speculari*, observar, acechar, derivado de *specula*, "puesto de observación"; especulación). El destinatario-sujeto aparece como especulador, cotejador.

El parentesco con *espejo* resulta elocuente cuando desarrollo la problemática de identificación y complicidad. Todo esto perfila la *electoralidad* como semiótica socio-espectacular (especular). He apoyado la remisión en Corominas J. *Breve diccionario etimológico de la lengua catalana*. Gredos. Madrid, 1976, p. 249.

Momentos intermedios

Lo anterior me lleva a plantear en el dispositivo en cuestión el *hacer factitivo* como uno de los elementos definitorios de la manipulación.

Hacia esta problemática, situada fundamentalmente en la dimensión cognoscitiva, es que orientaré el examen teórico de la *electoralidad*.

Desde una perspectiva general habíamos sugerido dos estados puntuales en torno a la oposición aspectual inicial/final. Pues bien, la detección de una complejidad factitiva entre ambos resulta elemental para distinguir momentos intermedios en el dispositivo de *electoralidad* ligados pro-

cesalmente al desarrollo del estado inicial: en un primer momento: el sujeto destinatario (virtual elector) ante los sujetos del enunciado espectro. Proposición de contrato. Instancia de presentación. De relación. De naturaleza puramente informativa.

Segundo momento: connotación tímica, axiologización: vertimiento de valores positivos en un recuadro del espectro y no positivos en los demás. *Tercer momento:* identificación del destinatario. Complicidad. Espejo. Reconocimiento en el recuadro positivo y desconocimiento en los demás. Decisión programada. El destinatario de la dimensión cognoscitiva está listo para transformarse en destinatario pragmático (rol éste que se aproxima al estado final del proceso).⁴

Delegación: complicidad: fotogenia

En su ya clásico ensayo "Lingüística y poética", Jakobson formula —entre otras— las funciones referencial y emotiva de la comunicación verbal. Detrás de esta oposición particular reside toda una dinámica tradicionalmente enfocada en términos polares: objetivo/subjetivo, ciencias/arte, lógico/afectivo, comprensión/sentimiento⁵. Desde los medios de manifestación de la *electoralidad*, otras son, sin embargo, las sugerencias que esta oposición genera pues ambas funciones se vierten en la orientación (*einstellung*) interpelatoria relativa, en el modelo jakobsoniano, a la llamada función *conativa*. En este sentido, la "llamada" al destinatario juega, en la *electoralidad*, con los dos efectos de sentido: por un lado con el saber, por el otro con el parecer. Podemos así imaginar en los polos ideales a aquel candidato fotogénico, simpático, viril, arreglado, pero que no demuestra saber *versus* aquel otro que es un producto difícil de vender por lo feo, "anties-tético" y desarreglado a pesar de que conoce y maneja la problemática nacional. La estrategia enunciativa debe estar, pues, en el equilibrio del "justo medio": el candi-

4. Las dimensiones de la narratividad son desarrolladas a lo largo de casi toda la obra greimasiana. Una sucinta, pero profusa referencia se halla en A. J. Greimas-J. Courtés, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Ed. Gredos, Madrid, 1982, pp. 59 y 313.

5. Es conocido que, por ejemplo, Guiraud interpreta la distinción jakobsoniana referencial vs. emotivo no sólo como la oposición entre funciones polares que determinan la doble naturaleza del lenguaje (o la necesaria alteración de todo mensaje hacia uno de los dos polos), sino también como una dinámica fenomenológica existente al interior mismo de la función conminativa en virtud de lo cual "la conminación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del receptor, y encontramos, en este nivel, la misma distinción

dato atrapará con un carisma y demostrará simultáneamente, ante el enunciario, un saber.

Ahora bien, en coordenadas sociohistóricas y culturales como la nuestra, la irregularidad del ejercicio electoral se viene a sumar a la fascinación ideológica de la imagen. Esto hace de la iconización (visual y/o auditiva y/o gestual) un instrumento eficaz en el trabajo mítico de "conversión de creyentes". Dice Barthes: "La efigie del candidato establece un nexo personal entre él y los electores; el candidato no sólo da a juzgar un programa, sino que propone un clima físico, un conjunto de opciones cotidianas expresadas en una morfología, un modo de vestirse, una pose. De esta manera la fotografía tiende a restablecer el fondo paternalista de las elecciones, su naturaleza 'representativa', desordenada por la representación proporcional (...). En la medida en que la fotografía es elipsis del lenguaje y condensación de un 'inefable' social, constituye un *arma antiintelectual*, tiende a escamotear la 'política' (es decir un cuerpo de problemas y soluciones) en provecho de una 'manera de ser', de una situación sociomoral" ⁶. Ampliaría la reflexión, pues, hacia lo icónico en general, hacia todo aquello que es elipsis y que tiende a hacer del recorrido temático /lector/, un estado de ánimo. Evidentemente, lo referencial (léase lo intelectual) importa menos ante esta avalancha de intimidad y de ecología afectiva que escamotea ya no sólo la "política", sino también toda posible proporcionalidad sociológica.

Tenemos así a la *electoralidad* inserta discursivamente en una semiótica socio-espectacular llena de connotaciones sociales propias del relativismo cultural ambiente. Factor decisivo en esta semiótica será el componente icónico de cuyo aspecto fotográfico Barthes da más claves al explicar que la fotografía electoral es "reconocimiento de una profundidad, de algo irracional extensivo a la política. Lo que atraviesa la fotografía del candidato no son sus proyectos, sino sus móviles, las circunstancias familiares, mentales, hasta eróticas, todo ese modo de ser, del que a la vez es producto, ejemplo y estímulo" ⁷. Así,

objetivo-subjetivo, cognoscitivo-afectivo que opone la función referencial con la función emotiva". A pesar de su esquematismo, esta propuesta deja traslucir una importante dimensión para develar las características discursivas de la manipulación en tanto función conminativa. No es que los mensajes sean sustantivamente inteligibles o afectivos, sino todo lo contrario: referencial, emotivo, conminativo, fático, metalingüístico, poético aparecen como *efectos de sentido* producidos por operaciones semióticas que pueden regir, al mismo tiempo que lo elaboran, a cualquier mensaje. Ver al respecto: Guiraud, P. *La semiología*, Ed. S. XXI. Bs. As., 1972, pp. 11-18, y Jakobson, R. *Ensayos de lingüística general*, especialmente la propuesta del ensayo "Lingüística y poética". Seix Barral. Barcelona, 1975 (se trata del ensayo XIV).

6. Barthes, R. *Mitologías*, Ed. S. XXI. México, 1981, "Fotogenia electoral", p. 165.

7. Barthes, R. *Op. cit.*

la política es despojada por los *media* de esa aura científica dejando al descubierto su aspecto mágico (e incluso religioso). El candidato, sujeto del enunciado político electoral, no es más un simple sujeto de saber. Ello no es suficiente para la espectacularización. La manifestación, el esquema del parecer, hace llegar al destinatario un impacto que conjuga su modo de ver con el modo de ser del *imago* candidato.

Este poder de conversión configura al dispositivo de *electoralidad* como una estructura para la identificación y confusión de un sujeto allí construido a través de otro. "Es claramente perceptible que lo que la mayoría de nuestros candidatos da a leer en su efigie es su posición social, la comodidad espectacular de normas familiares, jurídicas, religiosas, la propiedad infusa de (...) bienes burgueses (...) en resumen, lo que se llama una ideología. El uso de la fotografía electoral supone, naturalmente, una *complicidad*: la foto es espejo, ofrece en lectura lo familiar, lo conocido, propone al lector su propia efigie, clarificada, magnificada, orgullosamente trasladada al estado de tipo. Esta ampliación, por otra parte, define exactamente la fotogenia: el elector se encuentra expresado y transformado en héroe, es invitado a elegirse a sí mismo, a cargar el mandato que va a dar con una verdadera transferencia física: delega su 'casta' " ⁸. Reconocimiento y complicidad. Escópica: circularidad de valores. Incluso en un afiche de Izquierda Unida se manifiesta expresamente un: "Vota por ti" junto a la fotografía del candidato (El). Paráfrasis: "él eres tú". El caso es que aunque no se manifieste tan claramente como en la ocurrencia citada, siempre hay implícito un "vota por ti" en el ritual de la persuasión electoral. En el Perú se dio el caso de que los medios masivos, especialmente los impresos, delegaron abiertamente su "casta" y, bien sea desde sus páginas editoriales o desde los juegos connotativos al presentar la noticia, asumieron el rol de sujetos colectivos dando su mandato: votando.

Para muestra, unos botones de los diarios de mayor circulación:

8. Barthes, R. *Op. cit.* Es pertinente señalar el parentesco con las *prácticas translingüísticas o semióticas* dispuestas intertextualmente de las que habla Kristeva al delinear su *ideologema*. Barthes devela en el texto fotográfico el entrelazado representacional de estas prácticas familiares, comunes, en las que nos vemos atrapados y reflejados. Lo que Barthes perfila como "casta" está articulado en prácticas semióticas diversas del sujeto en la formación ideológica. La fotografía asume esta atmósfera en la generación de sus efectos de sentido "realistas": en su representado. En orden a la representación, el punto de vista se plasma desde el *texto de la sociedad y de la historia* del que habla Kristeva. Esboza las opciones cotidianas, la "manera de ser" sociomoral.

"Al hacer el análisis de los diferentes planes de gobierno, llegamos a la conclusión de qué es la lista de la Convergencia Democrática, la que ofrece la mejor opción para solucionar nuestra grave crisis económica, garantizar nuestros derechos ciudadanos y mantener la irrestricta libertad de expresión en nuestro país".

(*El Comercio*, columna editorial titulada "Por quién votar". Lima, jueves 11 de abril de 1985)



El *nosotros* de editor —representante del sujeto de la enunciación— aparece, en este fragmento 1, conjunto con los objetos modales de saber denominados "planes de gobierno". Se tematiza cognoscitivamente como /analista/ y llega a una conclusión pronunciándose de plano por una lista concreta calificada como "mejor opción" y modalizada con el *poder* solucionar, garantizar y mantener (performances de base de un buen gobierno).

Un estilo más épico, pero igual de directo, se halla en este Fragmento 2:

"... no era el veto contra tal o cual planteamiento del ideario aprista (...) El veto ha sido contra la idea misma de partido popular, contra el gobierno de una organización política que articule a las clases productoras del país, que vertebral a las mayorías nacionales, como hoy lo hacen el Apra y la Izquierda Unida. Esto es lo que nunca se permitió, y en esto consiste el cambio radical de estas elecciones.

Por primera vez el pueblo peruano va a votar mayoritariamente, y llevar hacia la victoria y el gobierno (*sic*), por *sus* líderes, por *sus* partidos, por *sus* visiones del futuro nacional. Y esos son *nuestros* dirigentes, *nuestras* agrupaciones electorales, *nuestras* concepciones de un país mejor que el que hemos heredado (...)"

(*La República*, columna editorial titulada "El sentido histórico de las elecciones de hoy". Lima, domingo 14 de abril de 1985)

El hacer periodístico se tematiza como conciencia histórica. A lo largo de la columna —en la que se contextualiza el fragmento 2— se ha venido explicando y expandiendo figurativamente el no-acceso del pueblo al poder vía sus representantes. Las clases dominantes han aparecido como actores disfóricos: el desembrague enuncivo

produce el efecto de objetividad en lo dicho y surge el sentido /oportunidad popular que no se debe, que no se va a desperdiciar/. El embrague final al *nosotros* termina con la modulación histórico-objetiva e introduce expresamente una identificación con el Apra y la Izquierda Unida y de éstas con las "mayorías nacionales" y las "clases productoras".

No he pretendido realizar un análisis exhaustivo sino, simplemente, dejar ver la construcción de la *complicidad* del *nosotros* con el enunciatario. Dos mecanismos, dos estrategias que buscan "abrazarlo", "complicarlo" con lo dicho. Dos vertimientos en el sujeto enunciatario que lo ponen ante dos actores-lectores: uno preocupado por la "crisis económica", por sus "derechos ciudadanos" y por la "libertad de expresión", no adscrito a un actor colectivo (*El Comercio*). El otro, como actor de una reivindicación histórica, colectiva, no preocupado por cuidar objetos de valor ya obtenidos (afirmados), sino por pasar del tiempo de los antiobjetos de valor al tiempo de un "país mejor" (*La República*). Uno desde la conservación de lo obtenido. El otro por el cambio de época. Implícitos permanecen los juicios enunciadores sobre el presente del relato.

La escritura para-electoral funciona, pues, como "buena conciencia", como consejo seguro con el que se comparten lugares y valores a partir de lo que será el reconocimiento/desconocimiento que separa bien de mal: ya no hay palabras (ni poses, ni sonrisas) sin valor. La enunciación hace la economía del proceso al conjugar sintácticamente denominación y juicio. El adjetivo es el "decir" del desco⁹. Se adjetiva no sólo con palabras, sino también con operaciones semióticas en general que, como instrucciones implícitas, se trenzan en la *electoralidad* entendida como dispositivo de *complicidad* para construir la acción del votante-modelo en el eje sintagmático de la discursivización misma.

Se da así la instrucción del paradigma *pro/contra*.

9. Barthes, R. *El grano de la voz*. Ed. S. XXI. México, 1983, p. 180.

Denominación y juicio se sitúan *en pro* de una fuerza contrincante ... y, en diversas gradaciones (simpatía no aprobatoria, acuerdo parcial) que pueden llegar, en la fanatización, al *en contra* total. (Valga la paronomasia con *encontronazo*). El deseo, bajo la forma semiótica del querer, queda alienado a la búsqueda ideológica, atento a la institución-instrucción axiológica cuyo telón de fondo es el poder ¹⁰.

El sujeto se ve aprisionado por las cadenas de la sintaxis, atrapado en (por) el juego de valores. Sucede como si los actores candidatos estuvieran así listos, arreglados, maquillados por el enunciador a la expectativa del gesto del héroe-electoral: de su encargo, de su *delegación*. (El antienunciador desalistará, desarreglará, manchará).

En base al fenómeno de la *fotogenia*, Barthes argumenta *tipos de delegación*: "la posición social, la respetabilidad sanguínea y corpulenta (...) o sosa y distinguida (...). El tipo intelectual (... para el caso se trata de tipos 'significados' y no de tipos naturales)" resultan ser máscaras de la *delegación* señaladas por el autor con relación a sus coordenadas. Por cierto que en nuestro ambiente juega toda una serie de preconceptos sociales, económicos, educativos, religiosos y raciales, por citar algunos, que configuran estereotipos del candidato aceptable. Estas máscaras de la *delegación* tienen sus efectos que Barthes interpreta como "intelectualidad hipócrita de la Reunión Nacional, o 'penetrante' del candidato comunista". Y continúa señalando que: "En ambos casos, la iconografía pretende significar la extraña conjunción de pensamiento y voluntad, de reflexión y de acción" ¹¹. Esta mitología que tan agudamente se va perfilando remite a una manifestación textual fotográfica. La estructura compleja que se da con la intervención de otros registros de manifestación se deduce con fuerza de postulado. Pensemos nomás en la *scriptogenia* del slogan o en el universo de poses, trucajes, objetos, formas estéticas y sintácticas que en los diversos medios operan en pro de la *delegación* positiva.

10. "... El poder es lo fijo, lo permanente. Es la escena, la fama. Varían sus actores: bien sea por conjunción o disjunción, y es en esta variación que está lo /notable/ ... el desempeño del rol público implica "entrar a escena". Este repaso guiado nos permite imaginar al poder en la representación y al no-poder entre bastidores" Quezada, O.: "La visión de Visión". En: *Contratexto* No. 1, Revista de la Fac. de CC.CC. de la Universidad de Lima, 1985.

11. La *fotogenia* aparece, a nivel del plano del contenido, como estructura discursiva configurativa. Barthes, R.: *Mitologías*. Ed. S. XXI. México, 1981, "Fotogenia electoral", p. 165. El mismo autor empezó a entrever en "El mensaje fotográfico" estas características de lo que denominó plano de la connotación. En *Varios. La semiología*. Ed. T. Contemporáneo, Bs.As., 1972, p. 115.

12. Hay una clara relación con los planteamientos de *El grado cero de la escritura* referidos a las "Escrituras políticas" aunque la cita es de *Mitologías*.

13. He entresacado de la tipificación la iconografía militar que Barthes presenta pues no corresponde tanto al candidato Alan García, sino al Presidente que se reviste de los símbolos de mando castrense. Interesándome el candidato, resulta más que curioso el cúmulo de coincidencias que se pueden detectar.

14. Además de lo señalado en la nota 11 se deja entrever la dimensión pasional del cambio que de estado de ánimo deriva en *afecto de sentido*.

El asunto es que, en la imagen, el candidato ejemplar debe unir "magníficamente el idealismo social y el empirismo burgués" ¹². Valores que, al parecer, mantienen plena vigencia a pesar de que no se declaran. Donde el señalamiento de Barthes resulta sumamente sugestivo, sobre todo si pensamos en las recientes elecciones presidenciales del Perú, es en el último tipo que "es el del 'buen muchacho', señalado al público por su salud y virilidad. Algunos candidatos (...) interpretan de manera notable dos tipos a la vez: de un lado de la moneda aparece como galán joven, héroe (...); del otro, hombre maduro, ciudadano viril que impulsa adelante a su pequeña familia (...) rodeado de sus chiquillos (...)" ¹³. La *fotogenia* (*telegenia*, *audiogenia*, etc.) aparece como un argumento emotivo de la *complicidad* ... entre otros "fuegos artificiales" de valores actualizados, en escena.

Crisis : cambio

Concomitancia de un tiempo que se derrite y otro que se solidifica: el *antes*, que aún es *hoy*, entra en crisis, en coma; el *después* se empieza a definir. Típico encadenado. La imagen del presidente saliente se debilita mientras que la de los *favoritos* se fortalece. Trayectorias de la discursivización. Espectáculo de poder que engendra un estado de ánimo (efecto/afecto de sentido): *cambio* ¹⁴.

El poder no sólo connota tímicamente y axiologiza, sino que también pone en discurso. Matemático, impone las reglas de conversión axiológicas (A)/ideológicas (I). El poder no es sino la articulación de A con I. Fondo lógicamente anterior sobre el que se programa la transformación:

$$S(P) / A \longrightarrow I /$$

El sujeto-poder vincula y transforma ($\longrightarrow$). Pone orden. E impone ese orden denegando el desorden (lo que concierne al efecto /autoridad/ en sus distintas grada-

ciones y matices). En lo electoral, el poder pone en escena un contacto de transferencia que concilia dos tiempos. Así, la situación de *electoralidad* tiene en la crisis un componente gramatical, en el recambio de autoridades un ritual de renovación y en el /cambio/ mismo un sema implícito y sobredeterminante ¹⁵.

15. Veré más adelante que esto supone una problemática de *identidad e interacción*.

Confianza : moralización

El sujeto operador en esta gramática de poder es en tanto hay operaciones programadas sobre los términos del espectro (incluyendo reflexivamente al observador) para separar sujetos y antisujetos (y, de paso, separarse) en tanto posiciones actanciales topologizadas en función de los objetos-valor. Esto no constituye una novedad si repasamos la tradición oral. En el fenómeno masivo, además de esto, vale la pena señalar cómo los textos están armados de alguna manera en función del enunciatario-modelo que es aquel que debe (no puede—no) cubrir la distancia decisión-ejecución en el gesto-modelo de la *electoralidad*. Sujeto histórico que *se identifica* eufóricamente con uno de los sujetos de la narración y *compromete su voto* (prenda) otorgando *con-fianza* en tanto complementación ideológica de enunciados con el elegido. La confianza, constructo ideológico, circula en el intercambio de objetos-discurso *sujetando* a los actantes: atrayéndolos.

La tensión intersubjetiva que, veremos, se instaura en la proposición informativa, prepara la *conversión del saber al creer*. Lo que presentaré como segundo estado actualizado se plasma a partir de la duda-entre-lo-que-se-conoce: se desencadena el rol temático *dubitativo* cuyo recorrido debe culminar en el rol *decidido*. En el interín se da el vertimiento de la *confianza*.

Otra dimensión de la *confianza* se refiere a ella como instructo axiológico. La (*con*)*fianza* figura como fórmula fiduciaria de lo social. Tiene status de regla. Por ello, la connotación tímica de la *moralización* se

16. El carácter virtual de la axiología no impide concebirla en tanto conjunto de operaciones de producción sistemáticas. Ver la *moralización* como connotación tímica de los actantes sujetos de la narración en Greimas-Courtés, *Op. cit.*, pp. 265-266.

17. Ver en la nota 3 del presente trabajo la referencia que hace Barthes en torno a la representación de un discontinuo articulado en la argumentación. Esto se vincula evidentemente con la *instrucción*, aunque una referencia más precisa, citada textualmente se halla en *El grado cero de la escritura*. Ed. S. XXI, México, 1981, p. 27.

18. Ver en "Veinte palabras-clave para Roland Barthes" lo referido a *Política*, Barthes, R. *El grano de la Voz*, p. 226.

19. Ver *Ideología* en Greimas-Courtés, *Op. Cit.*, p. 213.

20. Ver *Evento* en Greimas-Courtés, *Op. Cit.*, p. 166.

refiere no sólo a las estructuras actanciales (nivel ideológico), sino también a los contenidos a verter, siendo un aspecto de la axiologización en tanto productividad de valores en sistema ¹⁶.

La *confianza* aparece como efecto (interpretación) y causa (generación) de la *moralización*. Este pedir-dar *confianza* está sobredeterminado por (y sobredeterminando a) distintos órdenes de *moralización*. La política, al unir el acto a los fines, permite al poder (o a su fantasma) instituir (e instruir sobre) una marca axiológica "donde el trayecto que separa habitualmente el hecho del valor, está suprimido en el espacio mismo de la palabra, dado a la vez como descripción y como juicio". De ahí lo axiológico no sólo como *institución* sino, y también, como *instrucción* ¹⁷.

"La política (...) es el momento en que lo político se convierte en discurso machacón, en discurso de la *repetición*" ¹⁸. El pedir no es sino representar continuamente, machaconamente, al dar.

Ofertados ofertantes

La enunciación opera el orden representado entre actualización y realización. En el concreto representado se trata de unas coordenadas histórico-sociales reales en las que la predicación —inscrita en una formación ideológica—, se vierte en algoritmos, en modelos que aparecen como potencialidades de procesos semióticos ¹⁹. Modelos que reproducen unas (sus) condiciones de producción, que, por lo tanto, se reproducen. Así, el proceso semio-pragmático que compone la *dimensión evenimencial* de la *electoralidad* es la *elección*. Su correlato cognoscitivo es la *decisión* que allí se manifiesta ²⁰.

Esta *historia evenimencial* se ubica en el nivel semiótico de superficie y es el lugar donde la configuración de

la *electoralidad* se presenta como historia narrada. Donde el dispositivo formal se hace legible y espectáculo. El mito es un habla:

Nombres, situaciones, dramas. Coyunturas histórico-sociales convertidas en trabazones semióticas témporo-espaciales sintácticamente ya articuladas (desde siempre por la Lengua que es esta historia, que es este *ordo* económico, político e ideológico, que es esta red, esta cadena). Junturas de la cronografía. El enunciador, actualizado como destinador preterido, es *expositor*:

F. B., rol: presidente saliente. Candidatos a sucederle expuestos en un orden (y una orden). Exposición/disposición. Con sus cartas de presentación: desembragados, *ofertados ofertando*. Efecto claro de espejo. Retorno. Primer impacto: A. G. del partido A con características a, b, c ... n/A. B. del partido B con características x, y, z ... n/L. B. del partido C con características o, p, q ... n/Etc. ... Cartilla de votación. Paradigma de símbolos. De partidos. Respectiva orden de sintagmatizar. Otros (as) órdenes opacadas. Otras maneras (alternas) de marcar(se). Alinear(se): los tres casilleros en una recta: una opción y sólo una. Desalinear(se): los tres casilleros en una quebrada: éste en presidencia, aquél en senadores, aquel otro en diputados.

Junto con el orden semántico —onomástica, iconizaciones, figuraciones— en lo más superficial de lo discursivo, el orden sintáctico aparece ya como cadena del poder. El enunciatario está atado a esas representaciones del poder político (expuesto: dispuesto). El sujeto de la enunciación está no sólo en dominante lógica, sino también histórico-social. Traba su preponderancia lógica, virtual, con una red de posiciones histórico-sociales reales, actuales. Se pone de relieve la enunciación enunciativa como tópico del poder político.

En nuestro medio ambiente, 1985 es el cronónimo al que se encadena la *electoralidad*: el sujeto en la enun-

ciación es necesariamente un actor político situado en cualquiera de los polos del contrato de poder. Destinador o destinatario en este mercado (marcado) en el que, por *acuerdo : convenio*, se decide y se ejecuta la transferencia del objeto-valor (en el que se vierten término a término acciones, temas y figuras).

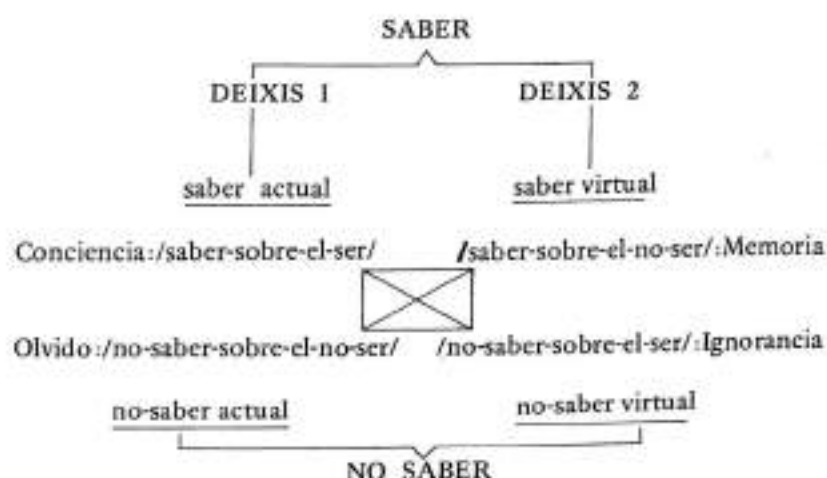
El hacer del sujeto *expositor* es explicativo. Esto supone que ya ha sido planteado como sujeto *hermenéutico* y *conocedor* (al que corresponden respectivamente un hacer (h) *cognoscitivo* e *interpretativo*). De esta forma, la *exposición* se entronca generativamente con una anterioridad planteada, con una *disposición* (*dispositivo*). El hacer productor del enunciador es así esbozado. Por otro lado, el enunciatario co-productor, actualizado como destinatario, resulta construido por esta dinámica ofertada ofertante como punto de vista: puesto del observador dis-puesto en lo observado. En distintos grados de mediatización dispuesto con la disposición, expuesto con la exposición.

Candi-spuestos (resuena: ¡A sus puestos!). Más información, más anécdotas, más propuestas. Listas listas. Puestos puestos. He aquí el primer impacto. Ambito cosmético de la sintaxis: cemento listo, puesto, que coyunta y vertebrata las representaciones que eran y ya no son lo mismo. La lucha económico-financiera en los medios es, pues, por *sobre-exponer*. De inmediato habrá toda una trayectoria de momentos, de secuencias, que van del *sobre-exponer* al *imponer*. Incluso podemos decir que en el primer acto, el segundo nace y se hace. Puede haber casos de imposición manifiesta o implícita. En esta última situación bastará con mostrar. Con dejar ver *evidencias*. Con obviar la interpretación ²¹.

21. Ver *Evidencia* en Greimas-Courtes. *Op. Cit.*, p. 167.

A nivel de la comunicación del discurso masivo de la *electoralidad*, el enunciador, *cómplice* de su enunciatario, *delega* en el enunciado un sujeto cognoscitivo (que se puede identificar con el periodista en cualquiera de sus modalidades, con el candidato —a cualquier cargo—, con

el locutor ... de acuerdo a cada ocurrencia particular). Este sujeto comunica un /saber-sobre-el-ser/ de la circunstancia electoral en cualquiera de sus aspectos. A nivel de la comunicación textual, esta enunciación manifestada del sujeto cognoscitivo o bien despliega un *contrato enuncivo* con el pronominal "ud." o "tú" y sus variantes, o bien se dedica a sancionar a un o unos actores de la *electoralidad*. En cualquiera de los dos casos, el enunciatario *reconociente* de la comunicación queda planteado en conjunción con un /saber-sobre-el-ser/. Surge un juego de generación semiótica fundamental:



El enunciatario será colocado en la deixis 1: la conciencia (actualizado-realizado) se liga al orden enunciado-discursivizado. Es lo que se dice. Su substrato presupuesto es el olvido (actualizado-virtualizado). De esta manera, los términos de la memoria serán transformados operativamente de dos maneras posibles. Guardándose (olvido) o marcándose (conciencia). Por otra parte, al callar algo sobre el ser, el enunciador mantendrá, interesadamente, al enunciatario en la posición de ignorancia. Lo importante para el recorrido fundamental es comprender que toda conciencia implica un olvido y que el enunciador buscará mantener a sus antisujetos en el eje del no-saber, sea este virtual o actual, y a sus sujetos, con las mismas constricciones de existencia, en el eje del saber.

Esto es lo que denomino primer momento meramente informativo en el que representamos a enunciador y enunciatario con S1 y S2 respectivamente y tenemos:

$$S1 \longrightarrow S2 \wedge 01 [02 (03)]$$

donde: 01 : objeto cognoscitivo (el saber transmitido)

02 : $S1 \wedge Oq$ (Oq : Objeto Modal del querer)

03 : Realización del PN de S2 (PN: Prog. Narrativo)

La conjunción de S2 y 01 no es sino lo que denominé al inicio vínculo sujeto-espectro. Efectivamente, podemos descomponer morfológicamente 01 en sujetos del enunciado (en posiciones pragmáticas y/o cognoscitivas): concretando: en candidatos, o manifestantes, o narradores e informadores, testigos, etc.

Esto nos lleva a formular un 02 involucrado en (o en función de) 01 y referido al querer con el que S1 está conjunto en tanto manipulador (planteado), querer que comunica a S2 en tanto manipulado. A su vez, un 03 en función de (e involucrado por) 02 y 01 será la realización del programa narrativo de S2, a saber, la realización del programa elaborado y transmitido por S1 (la performance: saber, enterarse, tomar conciencia; paradigmáticamente: olvidar o ignorar). El resultado: un sujeto competente, informado, actualizado (estado A1) ²².

La *hiper-exposición* de unos supondrá la *hipo-exposición* (e incluso el velamiento) de otros. En el hacer-saber modalizado por la enunciación enunciativa detectamos una maniobra: un *ordo* marcado. Un relieve que revela y releva.

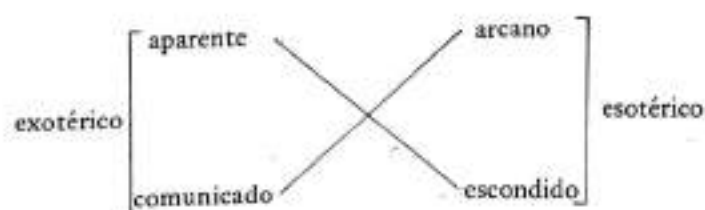
Queda entendido que en la *electoralidad* resulta un formulismo teórico hablar de lo meramente informativo. Sin ligar aún el hacer expositor de S1 a una argumentación, es evidente que el sólo hecho de exponer (y cómo se expone) ya está preñado de interés, de opción, en la me-

22. Por estado A1 entiendo el primer estado actual de S2. El estado A2 será el del sujeto decidido y entre ambos se da la tensión de la *dubitación* que corresponde a un sujeto *decidido* o *dudoso* me baso fundamentalmente en lo propuesto por Greimas en su artículo "Le défi" aparecido en el Bulletin du groupe de recherches sémiotiques de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, *Actes Sémiotiques: Figures de la Manipulation*, V, 23, sep. 1982.

dida en que se produce un efecto determinado y no otro. Así, en esta instancia, sólo unos pocos candidatos, en la medida en que son hiper-expuestos, se constituyen como *hiper-expositores*: esto marca ya una sobredeterminación de los medios masivos (en tanto aparatos enunciadore) en virtud de lo cual, lo que he tipificado como primer momento intermedio, se confunde, intersecta e implica con un juego de connotaciones tíficas.

De todas formas, cabe hacer la abstracción e imaginar un primer momento de intermediación de axiología neutra. Resulta sintomático el parentesco etimológico de candidato con *cándido* ("blanco", "sin malicia")²³ que remite a espacios vacíos, no marcados, simplemente expuestos, neutros. Se es candidato en la medida en que la elección (marca) no se da aún. La conjunción de S2 con 03 supone que el sujeto, instalado en la conciencia —re-conoce y discierne—, está preparado para creer o no-creer lo que S1 quiere (conjunción de S2 con 02). Está en disposición de *recordar*: gracias a la *hiper-exposición* tiene virtualmente al actante A en la memoria e ignora al antiactante no-A que, incluso, podrá estar actualizado por la información, pero en esa medida está olvidado y, repito, virtualmente, ignorado. Gracias a este olvido y ulterior ignorancia, A se actualizará en la conciencia de S2 (en lo que denomino primer estado actualizado).

A partir de la problemática de la manifestación (modalidad del parecer), Zilberberg perfila sumariamente un cuadro de la información en el que opone defécticamente lo exotérico a lo esotérico:



Lo arcano, en tanto secreto, es negado por lo comunicado. En ese paso situamos la direccionalidad de la

23. Casares, Y. *Diccionario ideológico*. Gredos. Madrid, 1963, p. 122: *Cándido* 1438, blanco, "sin malicia". Tom. del lat. *candidus*, "blanco", deriv. de *cadere* "ser blanco". Deriv. *Candidus*, 1679. *Candidato*, 1550 del lat. *candidatus* id, así llamado porque los candidatos se vestían con toga blanca. La misma tipificación, pero encarada etimológicamente en Corominas, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, Madrid, 1976, p. 125.

exposición. Sobre esta base se desarrolla el hacer manipulador cognoscitivo que consiste en un "comercio del hacer persuasivo y el hacer interpretativo" en orden a lo que es ya el cuadro de la *veracidad*:



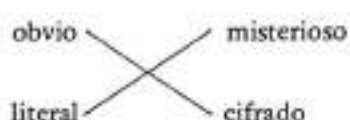
24. Zilberberg, Cl. *Alors / Raconte!* Documents de recherche du Groupe de Recherches sémiolinguistiques de l'Institut de la Langue Française EHESS-CNRS. Paris, 1981. III, 30.

25. En la nota 22 del presente trabajo remito a *Semiótica, Diccionario razonado de la teoría del lenguaje* para señalar a la *evidencia* como "Forma particular de la certeza —que es la denominación del término positivo de la categoría modal epistémica— ... no exige el ejercicio del hacer interpretativo ..."

Ya desde la óptica que este autor, al interior del hacer informativo, denomina *hacer emisorio indirecto* se trata, en la *electoralidad*, de sobrecargar la función *exponer* cuyo correlato gramático es lo *obvio*. Más adelante, ya en el hacer epistémico, lo *obvio* permite a la enunciación generar *evidencias* que no son sino una forma particular de la certidumbre ²⁵.

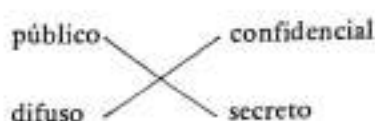


La función *exponer* mantiene una solidaridad con el *ocultar*. De esta manera, esta última función quedará también sobrecargada. El correlato gramático del *ocultar* es lo *misterioso* que, en tiempos de campaña electoral, da pie a la especulación y, ulteriormente, a la *desconfianza*. Las modalidades gramáticas y sus respectivas funciones son representadas como sigue:



26. Zilberberg, *Cl. Op. Cit.*

Ya en el ámbito de lo que es el *hacer emisorio directo* hallamos las respectivas correspondencias que operan como trasfondo complementario. Así, en las *modalidades misivas* detectamos la oposición de lo *público* y lo *confidencial*, cuyos correlatos funcionales son el *publicar* y el *censurar*. Este implica *callar*; aquel, *revelar*:



27. Zilberberg, *Cl. Op. Cit.*
 No he profundizado en la oposición directo vs. indirecto que para clasificar tanto el hacer receptor como el emisorio emplea este autor, pues esto excedería las pretensiones del presente trabajo. Remito por ello a la presentación y desarrollo que Zilberberg hace en la obra citada.

De esta manera, las *modalidades gramáticas y misivas*, con sus respectivos correlatos funcionales, permiten explorar el paradigma con que S1 cuenta al momento de su hacer informativo manipulador. En cada una de estas instancias se plantearán recorridos que ordenarán la información, que la orientarán para producir efectos concretos.

Vemos, por otro lado, que a lo que denomino *hiperexposición* corresponde toda una campaña de *publicaciones* y que la *hipoexposición*, a medida que se va acen-
 tuando, puede llegar a la *censura* e incluso a la *mordaza*.

Cuando enfoque detenidamente la performance del enunciatario (S2), tendré oportunidad de volver sobre esto para completarlo, al menos esquemáticamente,

pues también cabe hablar de un *hacer receptivo directo* y otro *hacer receptivo indirecto*.

Separando trigo y cizaña

Estas figuras evocan metafóricamente la discriminación que en toda coyuntura electoral revela una especie de esquematismo que, en el trasfondo, tiende a oponer los elegidos a los rechazados como lo útil a lo inútil o lo bueno a lo malo.

El Señor pide a los *criados* que no arranquen la *cizaña* pues pueden *arrancar* con ella al *trigo*. Nuestro S1, en cambio, ordena *arrancar*. Sajar cualquier posible continuo político.

Si atendemos a la génesis de elegir (*esleer* : S. XIII), las figuras agrícolas no resultan tan arbitrarias. Elegir es *escoger*, propiamente *sacar*, *arrancar* (*legere* : *recoger*)²⁸.

El sedimento informativo es como el campo sembró en el que se da el gesto primordial: la separación, la diferencia. La construcción de variados juegos micro-estructurales acordes con el discurso de cada posicionamiento social. Las representaciones danzan (procesándose) entre el estado A1 del sujeto informado actualizado y el estado A2, segunda actualización: la *decisión*.

Aparece el paradigma *votar/botar*. La marca supone el descarte. Hallamos al sujeto separando el trigo de la cizaña. O lo útil de lo inútil. Se saca, se arranca, se recoge en función de lo estimado útil o inútil. Conveniente o inconveniente. Concretamente, aparece la figura de lo selecto.

Late la parábola. Las reglas de juego ya relacionan a los elegidos con lo útil-para. Elección: programa narra-

28. Casares, Y., *Diccionario ideológico*. Gredos, Madrid, 1963, p. 220. También: Corominas, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos. Madrid, 1976, p. 225.

tivo de uso-para la realización de los valores de gobierno. En la acción-modelo de gobernar se vierte la *promesa* en tanto *débito* ... S2 dará (o no dará) *crédito*. Así, el gobierno se articula como metasemema que subsume lo político y lo religioso en tanto isotopías temáticas. Los elegidos se relacionan desde *siempre* con la mayoría. Religados a ella por creencia. Se fundan por fisión los actores del acuerdo, del parlamento que el poder representa.

Sintaxis persuasión-disuasión

Dos problemáticas van siendo esbozadas: la de las tensiones intersubjetivas (entre actantes) y la de los enfrentamientos implícitos de las fuerzas en pugna. En orden al nivel de la comunicación (enunciador S1 — enunciatario S2) y al nivel textual (sujetos desembragados en el enunciado), se da una circulación de confianza y, paradigmáticamente, de desconfianza. Así, la tensión de (o hacia la) *decisión* estará marcada enunciativa y enuncivamente. En este último caso, el candidato mismo, en tanto destinatador, se dirige al observador implícito y le pide confianza desde “dentro” (el enunciador ya ha propuesto, en la comunicación, el texto como objeto de contrato, avala desde “fuera”).

De esta manera, el enunciado persuasivo, en tanto objeto de saber transmitido de S1 a S2 (que son preteridamente destinador y destinatario), conjuntamente con el enunciado contractual, puede ser formulado como sigue:

$$S1 \longrightarrow S2 \wedge 01 [02 (03)]$$

donde: 01: juicio epistémico

02: objeto de saber/poder (el saber/poder de S1)

03: S2 no poder no hacer (S2 no puede no decidir)

El enunciado persuasivo resulta modalizado epis-

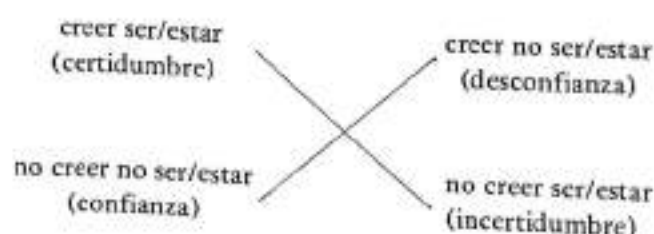
témicamente. S2 adquiere sentido por el vertimiento de la modalidad del *creer* que funda al objeto (y por tanto al sujeto, terminando a ambos).

Ahora bien, las modalidades epistémicas son *graduables* ²⁹. En la *electoralidad* hay, entonces, modalmente, un juego de probabilidades, conjeturas, especulaciones, elucubraciones, inclusiones/exclusiones metafórico-metonímicas. De esta forma, la oscilación, el sopesar, se da entre el creer no ser/estar de la improbabilidad y el no creer no ser/estar de la probabilidad (que, veremos, corresponde respectivamente a desconfianza y confianza).

Este es, pues, el terreno de las *comparaciones* entre los términos del espectro. Ambito donde comienza a desarrollarse el ir y venir persuasivo-disuasivo: "No lo hagas por tal, hazlo por tal otro".

Surgen, sí, luego de este juego, una demarcación producto de la operación de negación (sobre la base de la relación de contradicción), una oposición ya no gradual, sino categórica, producto del enfrentamiento deféctico persuasión/disuasión que *coloca* —frente a frente— las certezas contraídas: evidencias (creer ser/estar) vs. las incertidumbres de los inconvenientes (no creer ser/estar) y, por último, un juicio que, apoyado en todo esto, ordena modalmente los posibles enunciados de estado problematizantes que, críticamente, vaya ofreciendo el antienunciador (o el anticandidato) en contraposición a los argumentos afirmados ... "¿Podrá tal arreglar cual problema? Quizás, sí, no, a medias" ... espectro de graduaciones.

Visualicemos este campo de *maniobras paraelectorales* en el siguiente cuadro de modalidades epistémicas:

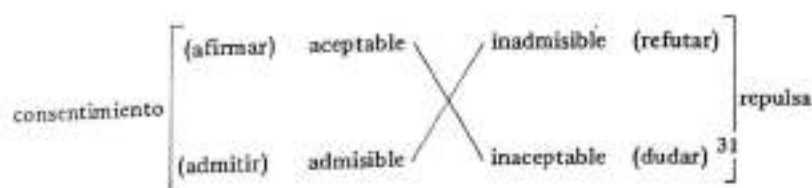


Por adaptarse más a los fines de la presente reflexión, he recogido la sugerencia de Brandt oponiendo confianza a desconfianza en lugar de probabilidad a improbabilidad³⁰. Claro que entre ambos pares hay contigüidad semántica, pero en orden a lo que estamos viendo resulta pertinente plantear la graduación epistémica desconfianza/confianza.

Esto, en términos funcionales, se imbrica con el *hacer receptivo directo* presentado en el nivel de la información:



Zilberberg señala dos esquemas modales: uno del *querer*: aceptar/rechazar, y otro del *deber*: acusar/recusar. De esta forma, hay una precedencia generativa del aceptar sobre la certidumbre (en tanto estado epistémico) o del recusar sobre la desconfianza. Las respectivas *modalidades contractuales* son entonces:



Entre paréntesis presento el correlato epistémico que desarrollaré más adelante.

Así, entre la información y la decisión, en tanto estados actuales, se da el proceso de *dubitación* o *duda* basado en un hacer *discerniente* previo. Este estado procesal durativo culmina en la decisión, a la que corresponde el rol temático *decidido*, equivalente a un sujeto *conven-*
cido.

Se sobreentiende que toda la acción así delineada

30. Brandt, A.: *Quelques remarques sur la véridiction. Hommage aux jefalumpes*. Documents de Recherches sémio-linguistiques de l'Institut de la Langue Française, EHESS-CNRS, Paris, 1982. IV, 31.

§1. Zilberberg, Cl. Op. Cit.

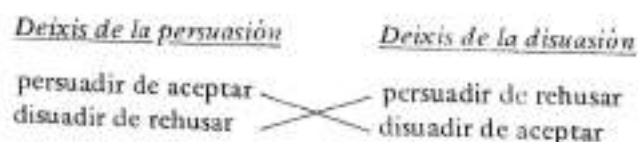
32. Greimas-Courtés. *Op. Cit. Epistémicas (Modalidades)*, p. 149.

se da en la dimensión cognoscitiva relativa concretamente al *juicio epistémico* del enunciatario después de su hacer interpretativo en el que "toma a su cargo", asume (o sanciona) las posiciones cognoscitivas formuladas por el enunciador (o sometidas por el Sujeto) ³². Es obvio, a partir de lo señalado, que la propaganda, por ir a un caso, busca manifestar una *perfectividad* final, acabada, que derive en *compromiso*. Igualmente, los diarios "votan", los canales de TV y las emisoras radiales sobreterminan sus operaciones a raíz de una marcada (o solapada) preferencia o tendencia. Se prefigura así un espacio oculto que recién se manifiesta con el resultado y su dinámica. De la *decisión* a la *ejecución* irán apareciendo mediaciones pragmáticas nuevas, qué duda cabe, en base a las que podemos seguir esbozando otro estado procesal durativo ... y luego otro (de la *ejecución* a la *proclamación*). De esta manera, en cualquier punto que nos ubiquemos habrá estados presupuestos, estados manifestados incoativos en orden a la consecución del proceso; todos ellos formulables en términos de la discursivización temporal referida a la *aspectualización* del proceso global de la *electoralidad*. Así, el rol *decidido* manifiesta, por ejemplo, una perfectividad final en el proceso de la decisión, pero una imperfectividad incoativa en orden al *proceso hacia la ejecución* ³³.

33. Greimas-Courtés. *Op. Cit. Aspectualización*, pp. 42-43.

Es la involución, la regresión o *reversibilidad* en el proceso presentado lo que nos permite articular la operación de *disuasión*. Es decir, el hacer de S1 para que S2, decidido, vuelva a ser dubitativo y, ulteriormente, pase a otra decisión. Se entiende que hablaremos de la disuasión de aceptar y/o rehusar y de la persuasión de aceptar y/o rehusar como procesos que involucran a S1 y S2 en tanto posiciones actanciales cognoscitivas intersubjetivas, vinculadas en la intencionalidad de la acción. La articulación del sistema, propuesta por Greimas, habla por sí sola ³⁴:

34. Greimas: "Le défi" en *Figures de la Manipulation*.



En el estado procesal dubitativo hay un primer momento de graduaciones epistémicas que muy bien podemos parafrasear como *sintonización*; luego, cabe hablar de una tensión orientada hacia la decisión. Pues bien: en este interludio se desarrolla la sintagmática de aceptaciones y rechazos indistintamente sobredeterminada desde el punto de vista modal por el par persuasión/disuasión activado por S1. S2 estará *presionado*. Este es el ámbito que, por ejemplo, el discurso fanático quiere economizar al máximo. Acá se dan las confrontaciones que este discurso suprime *desde-siempre* y que sobredeterminan el paso categorial de la duda a la afirmación.

Luego de haber expandido figuras disfóricas en torno al estatismo, la siguiente coda concluye una columna editorial (que denominaré Fragmento 3):

"Hasta aquí se han reseñado algunos de los puntos más salientes de la orientación estatista del Apra. Frente a esto es pertinente preguntarse ¿Lo que debe hacerse en las elecciones es escoger un gobierno que trastorne la estructura nacional prevista en la Constitución, en pro de superados afanes estatistas, o un gobierno que procure la transformación del país dentro de un régimen democrático y sin conflictos?
(*El Comercio*, columna editorial titulada "El estatismo aprista". Lima, jueves 11 de abril de 1985).

Se manifiesta una dinámica fundamentalmente disuasiva. El enunciador (S1) expone, desoculta algo acerca del actante no-A al enunciatario (S2). Esto en orden al hacer emisivo indirecto. En orden al directo, concretamente a las funciones misivas, se plasma un hacer público (revelar), un hacer-saber-sobre-el-ser de no-A que circula de S1 a S2. Todo ello tiene por objeto que, en su hacer receptivo directo, S2 recuse (modalizado por el deber) y rechace (modalizado por el querer) ubicando a no-A en la deixis de la repulsa (sus ideas son inaceptables e inadmisibles) y cargando de valor negativo al tema *estatismo* (conjunto con no-A).

En la estructura de la pregunta del Fragmento 3, S1 ofrece una *opción* o, para ser más exacto, su simu-

lacro, pues antes de la pregunta la respuesta ha sido dada, aseverada, sustentada ... Toda la argumentación de la columna se orienta a disuadir a S2 de votar por no-A. El correlato de esta operación que busca disuadir de aceptar a no-A (o sea persuadir a S2 de rehusar) está presentado en el Fragmento 1 —ubicado el mismo día en la misma página—, en el cual se persuade de aceptar a A (Convergencia Democrática). S2 deberá (no podrá no) escoger entre estos dos virtuales gobiernos, pero S1 ya sancionó, ya marcó su *consentimiento* con “la transformación del país dentro de un régimen democrático y sin conflictos” que, se supone, el actante A garantiza ... Lo que no es sino la manifestación de su *repulsa* a no-A.

El correlato epistémico del juego persuasión-disuasión, en un proceso-tipo, se refiere al hecho de que se excluyó lo desconfiable y que lo plausible (confiable) se opone a lo contestable para llegar a una certeza. Para *certificar*. A nivel fundamental, esto da la pauta para definir la *electoralidad* como un dispositivo para la *afirmación*, para la conjunción con un creer sobre el ser/estar. Esto incluye a la aberración (que vicia) o a la indiferencia (que vota en blanco) puesto que, a su manera, son afirmaciones (decisiones). De ahí surgen lugares comunes como la lectura del proceso global en términos de “afirmación de la democracia”, o “decir sí al Perú”, etc.

Podemos formular esto como *Gramática* en la que:

S1 = Destinador; S2 = Destinatario; AS1 = Antidestinador;
 A = Actante-objeto positivo; no-A = Actante-objeto negativo
 d(r) = disuadir de rehusar; d(a) = disuadir de aceptar
 p(a) = persuadir de aceptar; p(r) = persuadir de rehusar

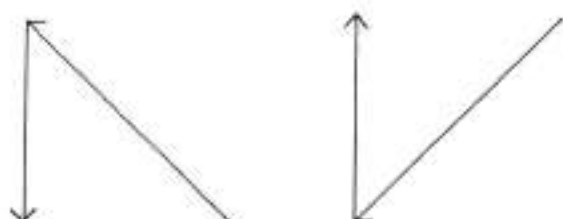
• Así, por ejemplo, p(r) A se lee: persuadir de rehusar a A.

Cuatro recorridos son formulables:

— Con la d(r)A, S1 niega la p(r)A (sustentada por AS1) para afirmar la p(a)A a S2.

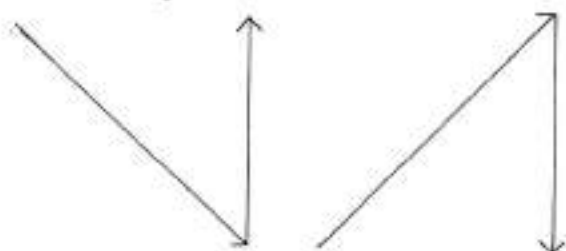
- Con la $p(a)A$, S1 niega la $d(a)A$ (sustentada por AS1) *para afirmar* la $d(r)A$ a S2.

En el sistema podemos visualizar así los dos recorridos del actante-objeto positivo:



- Con la $d(a) \text{ no-}A$, S1 niega la $p(a) \text{ no-}A$ *para afirmar* la $p(r) \text{ no-}A$ a S2.
- Con la $p(r) \text{ no-}A$, S1 niega la $d(r) \text{ no-}A$ (sustentada por AS1) *para afirmar* la $d(a) \text{ no-}A$ a S2.

En el sistema podemos visualizar así los dos recorridos del actante-objeto negativo:



La oposición A vs. $\text{no-}A$ no desautoriza juegos de inclusión/exclusión. Hay casos en los que S1 (que, por ejemplo, se manifiesta discursivamente: diario *La República*) persuade para aceptar a dos candidatos. Juega con los rasgos común múltiples de ambos vertiéndolos en la constitución de A de la que todo texto es una metáfora. S1, incluso, construye a S2 en A . Perspectivizado. Gesto resolutorio. Posicional.

Los diferentes órdenes de discursivización generan mecanismos entre los que S1. opta y sanciona. Adopta y asume. Súbito. Del nosotros-aquí-siempre al ellos-allá-nunca. Caso del dispositivo subjetivizado que, así, el enunciador del diario formula. Pero hay otras opciones, equivalentes a estrategias. Por ejemplo, un S1 dis-

tanciado. No comprometiéndose con lo que dice, pero diciendo, adoptando. Asumiendo los fragmentos de real-histórico. Efectuando realidad.

Señalaba la oposición *siempre/nunca* porque la *convicción* no es sino el efecto de la demarcación de dos estados en los que se da una duratividad representable como repetición permanente de los valores. En positivo y en negativo. Principio de *permanencia*. El sujeto sigue siendo el mismo a pesar de sus transformaciones: *Identidad*.

La construcción del actante-objeto A conlleva, paradigmáticamente, la del actante-objeto no-A. Ambos quedan identificados. La identificación o reconocimiento de la identidad queda ligada en el hacer coproductor a S1 y S2. Desde las dos posiciones, esta operación tiende a convertirse en el objeto afectado por el *afirmar*: afirmo identidad. Consecuente, el alter: AS1 ha sustentado algo. Se vincula a algún tema que tiene que ver con no-A y con A. La identidad exige a la interacción. Ya habíamos hablado de /cambio/ como sema implícito. No estamos haciendo sino una formulación integral: se trata de la categoría que lo opone a /permanencia/. Siendo el sema relacional, ambos términos se interdefinen.

Ahora bien, el lugar es la Historia, pues en él localizamos la enunciación. Identificación del sujeto que funda su permanencia en la diacronía. Se trata del seguir siendo del sujeto, lo que en el nivel colectivo articula las identidades políticas. Solidaridad de S1 y S2 con A. La formación del sujeto colectivo pasa por esta dinámica de cambios. Su identidad política queda sobredeterminada por la realización de un hacer común y por el reconocimiento de una historia colectiva. Esto exige la *compenetración de las competencias y los haceres* en una totalidad. Estamos ante una Gramática de la confrontación que, contractual o polémica, se articula bien sea dentro del sujeto colectivo, bien sea en su relación con otros sujetos. De aquí el necesario enfoque interaccional. El poder poner e impone en juego criterios estereotipa-

dos de interacción e identidad. Surge la complementación ideológica de enunciados entre S2 y A que S1 construye ... con el juego de disuasiones y persuasiones para aceptar y/o rechazar.

Lucha de frases

La competencia del sujeto de la enunciación es la capacidad particular del enunciador y/o enunciatario (S1 y/o S2) para reflexionar (debatir) valores y comunicarlos. Pero esta reflexión no escapa a los márgenes de la formación ideológica donde se producen dichos valores: siendo la ideología una constante búsqueda de valores, las posiciones del enunciador enmarcadas por esa formación ideológica serán, por fuerza, de adhesión, confirmación o negación, burla o admiración, cooperación o admonición respecto de *otras posiciones sostenidas por otros* (...). Estas otras posiciones sobredeterminan la disuasión que S1 produzca. Así, por ejemplo, la caricatura política electoral se burla (el Presidente saliente cae de "su nube") o admira (el favorito es saludado con cariño por el pueblo); pero la contraparte de esto se encuentra en el hecho de que, desde otra posición, AS1 no sólo no se burla del actante-objeto del que S1 se burló, sino que no profesa ninguna admiración por el favorito. Llamemos A al favorito (entrante) y no-A al Presidente saliente que metonímicamente se imbrica con la "derecha derrotada": desde la posición S1 (llámese *La República, Hoy* ...) se produce el efecto de decaimiento de no-A y la vitalización de A. Mientras tanto, desde la posición AS1 (llámese *El Comercio, Expreso* ...), a pesar de que el proceso de cambio obliga o tienta a la enunciación a jugar con este tipo de señalamientos, se procura *desdramatizar* el cambio, someterlo a una suerte de naturalidad libre del juicio, de la opinión: simplemente termina un gobierno y comienza otro. Más allá de esta pugna de diarios, lucha de frases en la que cada uno es sujeto y antisujeto a la vez, desde el punto de vista de la "actitud" del enunciador frente al enunciatario, la finalidad principal de los enunciados persuasivos es la manipulación de este último en

35. He *trabado* textualmente la reflexión sobre *Lucha de frases*, así como las instancias (roles actanciales) de S1 y S2 a lo largo del trabajo, con lo propuesto y desarrollado por Ballón, E., "La escritura poetológica. César Vallejo cronista". En *Lexis*, Lima, 1982. Vol. VI, Núm. 1.

cuanto destinatario del mensaje, sea para convencerlo de la "verdad", "validez", "necesidad", "importancia", etc., de los valores defendidos en los otros enunciados; sea, por el contrario, para disuadirlo respecto de los contra-valores atacados o neutralizados por la interpretación y la explicación de enunciador-destinador ³⁵.

Esto nos obliga a ir a la anterioridad generativa planteada en la consecución funcional de los tres objetos del enunciado persuasivo modalizado epistémicamente. Es necesario señalar entonces que en esta instancia de persuasión se halla presupuesto el vertimiento de una competencia específicamente enunciativa, dada por el hacer cognoscitivo e interpretativo previo del enunciador en el que se plasman, respectivamente, las modalidades /saber/ y /poder/. Dos sujetos particulares corresponden a estos haceres: el sujeto conocedor y el sujeto hermenéutico. A partir de dicho vertimiento, el enunciador está apto para producir el mensaje y destinarlo al destinatario. Es decir, para adquirir el rol actancial de destinador: ahora su competencia estará investida de la modalidad /hacer-explicativo/ en virtud de lo cual desempeñará la función actancial de sujeto expositor que se imbrica con el juego persuasión/disuasión cuando la competencia del enunciador se ve ampliada por la submodalidad del /hacer/, concretamente del hacer persuasivo (sabemos que el otro lado de la persuasión es, de alguna manera, la disuasión).

Lo que vengo señalando es, sucintamente, sólo un aspecto de la complejidad factitiva que señalaba (Cf. "momentos intermedios"). La modalidad factitiva se despliega, pues, en submodalidades singulares que no son sino variantes del /hacer/ epistémico del enunciador. En los textos de la *electoralidad*, esta competencia puede manifestarse explícitamente (mención de fuentes, de investigaciones o planes de gobierno, de programas, etc.), o puede aparecer de facto y, así, sobreentenderse o implicarse en la construcción misma de los argumentos.

Precisamente por ser el enunciado persuasivo de con-

junción el otro aspecto de la complejidad factitiva, de algún modo paralelo, se refiere a la determinación de la competencia del enunciatario. Así, la estructura modal /saber/ + /poder/ se plasma en un hacer reconociente y en un hacer discerniente que, en tanto submodalidades epistémicas, dan origen a las actancias de sujeto reconocedor y sujeto discernidor, respectivamente. A partir de dicho vertimiento, el enunciatario está apto para el rol propiamente destinatario.

La circulación efectiva del mensaje aparece como condición primordial para que se verifique el cumplimiento del contrato fiduciario de comunicación. Son los enunciados persuasivos los que facilitan esta circulación de los demás enunciados (explicativos, interpretativos, cognoscitivos), por lo que cumplen un rol específicamente mediador. A partir de esto, el enunciatario se mueve y mueve sus fichas. Así, la manipulación que el destinador vehicula al destinatario por medio de los enunciados persuasivos tiene *éxito* si logra la comprensión del destinatario, pero *fracasa* si éste los impugna. La persuasión a rechazar, por ir a un caso, puede ser comprendida o impugnada configurándose el éxito o el fracaso de la performance enunciativa.

Vemos que la competencia del destinatario estará submodalizada bien sea por el /hacer comprensivo/ (/perceptivo/ o /aperceptivo/) o por el /hacer impugnativo/, produciéndose las actancias de sujeto comprensor o sujeto impugnador. En este último rol se puede dar una encrucijada pues si, para seguir con el caso en cuestión, la persuasión de rechazar es impugnada, ello puede estar relacionado con una correlativa disuasión de rechazar formulada por un antidestinador que, ulteriormente, induce a quien sería un antidestinatario (AS2) a la persuasión de aceptar.

La *decisión* de S2 y/o de AS2 puede, de esta manera, enmarcarse en la dialéctica comprensión/impugnación y referirse, de hecho, a una de estas dos competencias modales que definan al enunciatario como destinatario

o antidestinatario de los valores (o contra-valores) vertidos por el destinador o antidestinador en los actantes-objeto de la *electoralidad*.

La dimensión performativa del enunciatario se plasma en operaciones articuladas sobre las relaciones construidas en el tránsito reconociente-discerniente. Se perfila así un sustrato cognoscitivo sobre el cual S2 y/o AS2 *hace*: impugna y/o comprende. Estas operaciones se pueden formular de la siguiente manera:

i = impugnar

c = comprender

Tenemos las siguientes operaciones:

- i [p(a)]: en la que S2 impugna la persuasión de aceptar propuesta por S1 (y en esa medida se transforma en AS2).
- c [p(a)]: en la que S2 comprende la persuasión de aceptar propuesta por S1.
- i [d(r)]: en la que S2 impugna la disuasión de rechazar propuesta por S1 (y en esa medida se transforma en AS2).
- c [d(r)]: en la que S2 comprende la disuasión de rechazar propuesta por S1.

Las operaciones impugnativas de S2, en la deixis positiva, lo transforman desplazándolo a la deixis negativa y dando lugar a la posición AS2 que discute con S1 y se enfrenta a él. Las operaciones comprensivas en la deixis positiva mantienen la posición S2 como complementaria de S1. Ambos quedan en la misma deixis. Puede suceder lo inverso si articulamos las operaciones desde la deixis negativa:

- i [p(r)]: en la que S2 impugna la persuasión de rechazar a S1 propuesta por AS1 (sigue siendo S2).
- c [p(r)]: en la que S2 comprende la persuasión de rechazar a S1 propuesta por AS1 (y en esa medida se transforma en AS2).

- i [d(a)] : en la que S2 impugna la disuasión de aceptar a S1 propuesta por AS1 (sigue siendo S2).
- e [d(a)] : en la que S2 comprende la disuasión de aceptar a S1 propuesta por AS1 (y en esa medida se transforma en AS2).

Acá, las impugnaciones, por estar en deixis negativa, acercan a S1 y S2 mientras que las comprensiones los alejan dando lugar al rol AS2. Se sobreentiende que S1 y AS1 están enfrentados décticamente. Así, de acuerdo a las posiciones desde las que se den la impugnación y/o la comprensión identifican a S1 y S2 o los enfrentan, generándose paradigmáticamente, en este último caso, la posición AS2 como correlato de AS1. Concluyendo, diré que la impugnación de S2 en la deixis positiva y la comprensión en la negativa configuran el rol AS2, lo generan paradigmáticamente. Mientras tanto, la impugnación de S2 en la deixis negativa y la comprensión en la positiva identifican a S1 y S2 manteniéndolos en el mismo "lado".

Así, un claro parentesco semántico se establece entre aceptar y comprender, por un lado, y rehusar e impugnar por otro. La diferencia se daría a nivel de la sintaxis de la manipulación. Efectivamente, aceptar y rehusar, marcadas por la persuasión o la disuasión, son operaciones que, por cierto, se refieren a la competencia de S2, pero que son construidas por S1. De esta manera, S1 supone que S2 es competente para aceptar y/o rehusar: S2, en tanto enunciatario planteado reconoce y discierne en el enunciado la articulación de una aceptación y/o de un rechazo. Luego, aceptar y/o rehusar están planteados por S1, así como S2 impugna y/o comprende en tanto operaciones que se ejercen sobre aquellas performances presupuestas y son en esa medida meta-operaciones de segundo grado. De esta manera, aceptación y rechazo son referentes del hacer persuasivo del destinador y del hacer impugnativo/compreensivo del destinatario. Que el aceptar se trencé semánticamente con comprender y rehusar con impugnar no es óbice para entender

el distinto nivel sintáctico en el que dichas operaciones se intercalan.

El hacer de S2 no se puede reducir, pues, a un enunciado simple, dado que está constituido por todo un recorrido narrativo que se descompone en una performance (hace ser la impugnación o la comprensión) y una competencia (sabe reconocer y discernir la existencia de una persuasión y/o disuasión de aceptar y/o rehusar).

Si tomamos la impugnación como núcleo, se pueden distinguir y precisar componentes sémicos en diversos niveles generativos de sintaxis. A nivel narrativo, en base a la estructura de la manipulación, he precisado sujetos y antisujetos. A nivel discursivo, en cambio, queda por ver cómo hay modulaciones sintagmáticamente implicadas que permiten pasar de las figuras de la manipulación *stricto sensu* a las del ataque verbal, la acusación, la imprecación, la defensa ...; en suma, la *discusión* como *configuración pathémica* en la que localizamos afectos de sentido en pugna. El ágora televisiva o radial son espacios privilegiados de manifestación de este proceso.

De las manipulaciones mutuas a las idas y venidas de "puyazos" que relacionan espacios de ofensa (complementariamente de ofrenda como núcleos de apoyo para la comprensión). Intercambio de roles: articulación de la implicación discursiva: modulación posicional; direccionalidades (de ofensor a ofendido, de ofendido a ofensor). Una posición enunciativa modula el paso de su defensa (reflexiva) al ataque a otro (transitivo). Argumentalmente surgen posibles matrices, por ejemplo:

- "Quién es él para hablar de tal cosa si con tales hechos ha probado lo contrario?" (desautorización que (me) autoriza).
- "Voy a pasar a demostrar que el Sr. Tal no sólo está equivocado, sino que actúa con mala intención" (acusación que exculpará).

Al interior de estos corredores polémicos se va perfilando un abanico de posibles tipologías. Sólo intento abrir ventanas. Explorar, a partir de la competencia enunciativa para impugnar o comprender, las prolongaciones que en base a conmutaciones permiten mantener el recorrido del discurso.

¿No es el comentarista o el entrevistador —en tanto moderador— quien quiere ser o parecer el árbitro entre los bandos? ¿El portavoz de un sujeto social dado? ¿Quién pretende poner en escena la neutralidad? (como valor del informativismo) ... El lugar de estos delegados del enunciador es y no es como el del árbitro pues no puede independizarse de la dinámica *asunción; adopción* (que trataré de inmediato). En el deporte, el reglamento es explícito. En la polémica de programa también, desde la enunciación enunciativa ... Pero existe un amplio margen en el que se hace implícito: todos los que representan a S1 quieren *pulsar* las expectativas de la opinión pública desde una posición actualizada en el juego de valores: ¿cuáles están revaluados o devaluados: los de conservación, los de cambio, los de justicia, los de libertad? ... ¿cuáles son más rentables cuantitativa y cualitativamente? ...

Esto nos lleva a reconocer caracteres cosmológicos y noológicos en la *electoralidad* ... Unos nos reenvían a los actos, acciones y eventos en los que las figuras se despliegan y repliegan en muchos órdenes de manifestación. Otros, a los valores que entran en el juego —y a los que quedan fuera de él—, a las clasificaciones axiologizadoras (pienso sólo por ir a un caso: izquierda, centro, derecha, en tanto espacios ya valorizados), marcas acrónicas: orden, caos, angustia, crisis, verdad, justicia ... vida/muerte ... Todo ello configurado como arsenal, como competencia para la lucha de frases ... (y la ulterior victoria o derrota).

Cuadro de honor

Con todos estos elementos es posible situar la manipulación desde el punto de vista del destinatario (S2). La com-

petencia modal de éste se halla marcada por el no poder no hacer (decidir) en una evidente asimetría con S1, lo que produce el efecto/obediencia/ que no es sino el reflejo de una toma de posición actancial en el código axiológico autónomo de *honor*:



La lectura de este modelo nos sitúa en la óptica del destinatario manipulado: hay así un esquema código de la obediencia y otro de la libertad que nos permiten hablar de un código de la *soberanía* (libertad + independencia) al que S1 recurre constantemente para tipificar al ciudadano que ejerce su derecho y emite libremente su voto. Estereotipo del buen sujeto. Consciente. Responsable. Representado como actor del discurso con quien el actor de la enunciación enunciataria se identifica.

Otro código es el de la *sumisión* (obediencia + impotencia) que se emparenta con la consigna que modaliza al prosélito. Sujeto que no piensa sino que, autómatamente, hace.

Quedan por señalar el código del *orgullo* (libertad + obediencia), plasmado en el "idealismo" político del que vota para no ganar y, por último, el código de la *humildad* (independencia + impotencia), anclado con la estrategia que, por ejemplo, desarrolla el candidato al cons-

truirse como destinatario pragmático de ataques y ofensas (recordemos la insistencia con la que el actual presidente recurría a esta representación).

El modelo axiológico propuesto se presenta como un conjunto organizado de códigos de referencia al interior de los cuales los sujetos de la comunicación seleccionan y combinan los valores susceptibles de fundar su *complicidad*. Es así como estos sujetos pueden aparecer a partir de las distintas posiciones sintagmáticas y de los diversos órdenes de discurso ³⁶.

36. Greimas: "Le défi" en *Figures de la manipulation*.

Asunción: adopción

En todo caso, cualquiera de estas posiciones representa la distancia, la acción, el gesto que separa el programa narrativo de decisión (situado en la dimensión cognoscitiva) (PND) del programa narrativo de ejecución (situado en la dimensión pragmática) (PNE). Ambos, PND y PNE son colocados y confundidos (como antes/después) por las posiciones enunciativas, sean enunciadoras o enunciatarias. En las posiciones enuncivas, los actores confrontados, colocados y relacionados en *el texto* son el /votante/ (leído y leyendo) y "su" /candidato/. La distancia entre PND y PNE es suprimida en la instancia del actor que representa su adopción, su *filiación* (recuerdo al Barthes que en sus *Mitologías* señalaba el carácter paternalista de las elecciones). El referente pragmático es la *ejecución* (que cubre votación, aclamación, elección, proclamación), fragmento de real asumido, enmarcado, puesto en escena: aquello de lo que se encargan las distintas modalidades discursivas de la acción social. La práctica modalizada y sobredeterminada por la adopción de un punto de vista: *decisión*.

Una dimensión —la cognoscitiva— mira a la otra —la pragmática—, la marca, la ordena en un juego representación-representado. *Espectador* y *espectro* se entreveran confrontando posiciones de la narración en lo na-

rrado. El PND es vestido por la acción de circulación de confianza. S2 está representado por un actor y el hacer (decidir) se encuentra convertido en proceso(s). Así, el PND reproduce escópicamente en el PNE el pedir y dar (que no son sino una vestimenta de la estructura manipulatoria que usa el texto para hacer-hacer a su lector). En el nivel de la acción narrada, el PNE queda representado por el PND. La *ejecución* aparece como la *decisión* representada. Representar el dar-confianza es pedir-la.

La asunción de un fragmento de lo real (llámese, por ejemplo, el desembrague de un tema) y la adopción de un punto de vista, no hacen sino cubrir la distancia, la acción, el gesto, entre *decisión* y *ejecución*. Pero el espacio es el orden del deseo y la distancia el de la censura. Advierto entonces la supresión de la distancia que separa PND de PNE llevada a cabo por el acto de enunciación inscrito en el texto en clave electoral. Descripción y sanción son concomitantes en un mismo proceso. En el periódico no sólo se asume un fragmento de lo real-histórico, sino que el hacer esto va acompañado necesariamente por la adopción de un punto de vista. En la propaganda pura, simple, común y silvestre de afiche, la adopción del punto de vista es el fragmento de lo real-histórico representado, configurándose así un punto de vista sobre el punto de vista (*opción*). Un punto de vista sobre la opción que no es sino la opción representada como una "fiesta del acierto". Matriz: ad-opción: conciencia: afirmación: certificación ... A-certar. Voto: acierto: *certificado*.

El acto electoral es, pues, el molde para la manipulación, para la acción narrada y para las sanciones valorativas. El núcleo resulta ser la manipulación, pero ello no quiere decir que estructuralmente no esté coordinado con una acción representada y su correlativa sanción.

Esto explica la simplificación de opciones discursivas, el trabajar casi con las iniciales de los actores históricos, pues he querido abstraer en lo posible los rasgos discursivos particulares de la *electoralidad* (las pertinencias bási-

cas son narrativas). He querido optimizar los procedimientos sintagmáticos para concebir la estructuración profunda de la *electoralidad*: su matriz manipulatoria. Asimetría de S1 y S2. Este procede, aquél ordena.

Distintos textos, de acuerdo a su función social, al ideologema que los articula y organiza, por la elasticidad del discurso, nivelarán a su manera las dimensiones de la predicación. Así, por ejemplo, un *spot* de orientación al votante del canal del Estado o un manual del Jurado Nacional de Elecciones se concentran en la acción de votar neutralizada, exteroceptiva, en que la *decisión* está implícita y no-expuesta, mientras que la propaganda por un partido político no se cansa de hacer explícita esta *decisión* en la *ejecución* de la votación representada (elección) y de cargar semánticamente las figuras del texto con sus sanciones.

Estas dos formas polares de discursivizar permiten dar una idea del conjunto de prácticas semióticas que se pueden producir en torno al dispositivo de *electoralidad* (e incluso de engendros más complejos. Podría pensar en la comedia, el chiste ...). Ahora bien, la *ejecución* no sólo es representada de manera diferente, sino que también es perspectivizada y cargada. En los polos-tipo comparamos la performance votar-bien de un caso y la performance por-quién-votar del otro. Incluso hubo partidos que "enseñaban" a votar con cartillas confundiendo interesadamente en la corrección de la acción móviles cívicos y políticos. Instrumentalizando aquéllos en función de éstos.

La fiesta, el juego, la sanción

La *discusión* en tanto *configuración pathémica*, todo lo que supone una competencia enunciataria para pasar a enunciación enunciadora, así como también el voto en tanto acierto y las pautas interdiscursivas para representar lo electoral, conducen a establecer un parentesco

semiótico de la elección con un juego-en-el-que-hay-que-ganar (desde cualquier posición). Surge la matriz voto ganado versus voto perdido.

Pragmática del juego puesta en escena desde la dimensión cognoscitiva, desde el punto de vista asumido. Pero no se trata de un juego cualquiera. A partir de ciertas correlaciones inter-isotópicas del enunciado, éste se configura como *fiesta*. Cual tribuna de estadio en partido decisivo, una logósfera de festividad democrática pone "de gala" el escenario de aquellos días próximos al punto cero: elección. En los medios saben muy bien esto. Esta logósfera peculiar parece producir algo que detectamos ideológicamente como conciencia-de-otro-tiempo. Ganar o perder un, el, unos, estos, aquellos votos definen la elección como espectáculo "deportivo" dispuesto (y expuesto) por la enunciación, efecto (afecto) de sentido del enunciado ... juego que todos jugamos ubicados cual fichas en distintas posiciones ³⁷. Cada posición con su respectiva satelización. *Ludus* bajo el que se enmascara la alternancia en el poder político de las dinastías (y castas) dirigentes y dominantes.

Cómputo de crónica política en términos de "campeonato". Hagiografías y cronografías. Figuras retóricas de carátulas, primeras planas, titulares y slogans lo corroboran por doquier. El favorito (figura del hacer informativo interpretativo en hípica, en deporte): puntero en la tabla de posiciones, en la línea de partida lleva ventaja. Ambito del pronóstico. Cruce de lo mágico, lo fortuito, lo imprevisible y lo previsible. Terreno del prejuicio. Hasta astrólogos y adivinos toman la palabra. El jugador con más posibilidades de anotar acapara planas. *Star-system* político. Pirotecnia textual. Bombos y platillos. Cartografías y estadigrafías. Del juego electoral al de los porcentajes y de regreso al juego electoral, ir y venir.

Cómputo y comentario simultáneos, sucesivos ... Matemática de las cifras (de la música, del ambiente). Aparato de la *sanción* en apogeo.

37. "La enunciación no es ni más ni menos que el acto por el cual el sujeto hace-ser el sentido. Correlativamente, el enunciado realizado y manifestado aparecerá, en la misma perspectiva, como el objeto donde el sentido hace-ser al sujeto". Landowski, E. "Simulacres en construction", En *Langages* 70. París, Juin 1983, p. 75.

El cómputo cuantitativo (tomado a su cargo por estadísticos, cibernéticos, informáticos ... por políticos y locutores depor-políticos) modula, modaliza la descripción del acceso al poder: contribuye a la legitimación del mismo cual *SCORE FINAL*. De súbito, casi sin notarlo, hemos pasado a la declaración del ganador como punto de posterioridad con el que la realización de la elección entra en tensión, en tanto estado imperfectivo que *aún-es* si se toma en cuenta que no hay cierre, que el proceso continúa después del punto cero. La proclamación a cargo de destinador-juez figurativizado por el actor colectivo Jurado Nacional de Elecciones no se ha dado. Surge, o bien la figura del virtual presidente electo, o bien la del *repechaje*: los contendientes de la segunda vuelta, ambos, por cierto, con el halo de la preferencia que incluso los representa como sujetos de contrato.

Así, la dimensión cognoscitiva, ámbito de la *decisión*, tiene dos lados (o fases): uno, manipulatorio; el otro, sancionador. La tensión *elección-proclamación* sería, pues, materia concerniente al dispositivo de *electoralidad* del "otro lado" de lo cognoscitivo, es decir del lado de la veridicción, de la verificación a cargo del destinador-juez que, luego de computados los primeros datos, da un veredicto definitivo o diferido a otro proceso de elección. En cualquier caso, siempre se trata del mismo sujeto colectivo (representado individualmente por el actor presidente) que actualiza una decisión que no es sino la resolución de las contradicciones. Esta sanción, en última instancia, provocada por un "juicio", configura el hacer meta-sancionador que submodaliza la competencia del sujeto judicante en quien, finalmente, radica el "sentido clausurador" del contrato fiduciario de la democracia ³⁸.

38. Greimas-Courtés,
Op. Cit. *Cierre*, pp. 54-55.
Igualmente, Ballón, E.,
Op. cit., p. 72.

A fin de cuentas, en el *fallo*, este sujeto resuelve parcial o totalmente las contradicciones en cuyo caso el proceso se tensa o se distiende. Como ficción jurídica queda representada la perpetuación del orden. El *fallo* —más si es definitivo— no es sino la culminación del rito de poder que, después de todo, se halla en todas partes. De la práctica ideológica que, armada con los signos, es-

39. Barthes, R. *El placer del texto y Lección Inaugural de la Cátedra de Semiología Literaria del Collège de France*. S.XXI Editores, México, 1984, p. 117. Los signos son las armas en "Digresiones" de *El grano de la voz*.

tá permanentemente diseminando los poderes en perpetua mitosis ("Mi nombre es Legión"), engranándolos desde los haceres menos notorios hasta los más espectaculares ...³⁹

Coda

Esta exploración, por ratos desordenada, ha querido además, detectar el ritmo interno del dispositivo. Su métrica. Así, la modalidad tensiva ha sido levemente explorada, apelando a la representación de momentos intermedios (que inter e intra-median) del proceso que vistió en 1985 a tanto algoritmo que ahora migra a otras situaciones socio-históricas de *electoralidad*.

Por ahora me encuentro en estas demarcaciones espacio-temporales. En el dibujo de este salto de actancias y localizaciones devaluadas a las revaluadas. Del "campeón 1980" (que fue ... olvidado) ora al desconocido con el signo de interrogación en un perfil sin rostro, ora al favorito que se cree o quiere ver y, ulteriormente, a este "campeón" sancionado (ganador hoy ... performance: triunfo). Nuevo punto cero. Eterno retorno. Discurso que debe seguir aún anulado. Cerrado ... Por ahora. Fin. De fiesta ... de juego.

Lima, diciembre de 1985